

El Programa de Acogida y Protección Internacional de San Juan de Dios en España lleva en funcionamiento desde 2017 y ha atendido ya a más de 1.900 personas de 33 nacionalidades

Más de 800 personas refugiadas acogidas por San Juan de Dios en 2023

Provenientes de más de 30 países de África, América Latina, Europa y Oriente Medio estas personas son atendidas en 11 centros de San Juan de Dios y 2 de las Hermanas Hospitalarias repartidos a lo largo de toda la geografía nacional.

En 2022, el 65% de los adultos que participaron en el programa de empleo del Programa de Acogida y Protección Internacional de San Juan de Dios obtuvieron un contrato laboral.

El Programa de Acogida y Protección Internacional de San Juan de Dios en España ofrece una atención personalizada a las personas refugiadas y solicitantes de asilo, de acuerdo con sus necesidades y favoreciendo su independencia.

Madrid, 20 de junio de 2023.- La gran diversidad de culturas, procedencias y edades de las personas refugiadas suponen un reto constante para los equipos profesionales del Programa de Acogida y Protección Internacional de la Orden en España, que en este primer semestre de 2023 ha atendido a más de 800 personas, el 36% menores. La atención que se les presta es personalizada, basada en el valor de la hospitalidad y adaptada a sus necesidades concretas. Esto permite una mejor integración y, por ello, en 2022 el 65% de las personas refugiadas adultas acogidas en San Juan de Dios logró obtener un contrato laboral. A pesar de ello, encontrar vivienda es el mayor desafío que afrontan debido a los elevados precios, una demanda limitada y unos requisitos imposibles de cumplir.

Andrei es ruso y vivía en Ucrania cuando llegó la guerra. Ahora vive acogido en León por San Juan de Dios. “Sé lo que es empaquetar tu vida en dos maletas y avanzar hacia el vacío”, cuenta Andrei, que tuvo que salir de Ucrania porque “Me dieron una paliza en el portal de mi casa” y la situación se volvió insostenible. Al igual que él, otros rusos se han visto empujados al exilio debido al endurecimiento de la censura, la llamada a filas o la represión contra la comunidad LGTB+. “Mi familia es muy homófoba y no me considera un ser humano. De hecho, tuve que huir de mi casa” ha confesado este joven que siempre se muestra dispuesto a ayudar a los demás. Desde que llegó a España afirma que “Aquí me siento muy seguro y he encontrado a mi gente”.

Como Andrei, cada día miles de personas se ven obligadas a huir de sus hogares por los conflictos armados, la persecución o la violencia. En este primer semestre de 2023, la Orden Hospitalaria ha atendido en España a más de 800 personas refugiadas (el 36% menores) con su Programa de Acogida y Protección Internacional, que se desarrolla en 11 centros y dispositivos de San Juan de Dios y 2 de las Hermanas Hospitalarias.

Este programa —que forma parte del Sistema de Acogida del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones— va mucho más allá de cubrir necesidades básicas como un alojamiento seguro y manutención. Durante 18 meses se ofrece atención personalizada y acompañamiento de acuerdo a las necesidades de cada persona, promoviendo su autonomía y la reparación emocional de los traumas que arrastran.

Desde que San Juan de Dios comenzó este Programa de Acogida a finales de 2017, ha atendido a más de 1.900 personas refugiadas y solicitantes de asilo procedentes de 36 países de todo el mundo, entre ellos Ucrania, Rusia, Afganistán, Siria, Yemen, Senegal, Nigeria, Etiopía, Honduras y Venezuela. La realidad es que cada día más personas sufren desplazamientos forzados, según afirma ACNUR, sumando actualmente 110 millones de personas. La causa principal son los conflictos armados, seguido de persecuciones, discriminación y otras formas de violencia.

Frente a esta realidad, el director general de la Orden Hospitalaria en España, Juan José Afonso, ha recalcado que: “En San Juan de Dios somos muy conscientes de las condiciones de extrema fragilidad en las que llegan estas personas a nuestro país y por ello hacemos especial hincapié en promover su autonomía e integración social. Trabajar es el primer paso para conseguir una integración social con éxito”. Actualmente la Orden atiende a colectivos especialmente vulnerables como personas mayores, gravemente enfermas, familias monoparentales con hijos menores, personas con discapacidad, con trastorno mental y víctimas de torturas u otras formas de violencia.

Tal y como explica Merlys Mosquera, responsable del Programa de Acogida y Protección Internacional de San Juan de Dios en España: “Cuando hablamos de integral nos referimos a que, además de un hogar seguro, ofrecemos acompañamiento psicológico y legal, y se desarrollan itinerarios de empleo y formación, según el perfil y las expectativas de cada uno”. Esta atención integral incluye también la escolarización 100% de los menores y el aprendizaje del idioma de acogida, entre otras acciones. Por ello, los equipos de San Juan de Dios de los centros que acogen y acompañan a estas personas son multidisciplinares, e incluyen desde psicólogos a profesionales del ámbito social (trabajadores, educadores, integradores) o sanitario.

Testimonios

Yanet huyó en 2022 junto a su esposo y sus hijos de Colombia el año pasado, “por hechos violentos e intimidantes”, relata. “Hoy doy gracias a Dios por permitirnos estar en España, un país que en tan poco tiempo nos ha brindado apoyo, seguridad y oportunidades para tratar de empezar de nuevo”. También explica que les ha costado un poco adaptarse y cambiar sus costumbres, gustos, hobbies y estilo de vida. Actualmente Yanet y su familia están acogidas por el Centros Asistencial San Juan de Dios de Palencia. Desde allí expresa su agradecimiento, y que “es una entidad llena de personas con la capacidad de empatía, que logran ponerse al lado del dolor ajeno y cada día se esfuerzan y trabajan por construir un mejor mañana que para todos los que con lágrimas en los ojos nos llamamos migrantes”.

Rachel y Yasmanis y su hijo de cinco años, todos de origen cubano, se encuentran desde el pasado febrero en el Centro de Protección Internacional de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en Calahonda (Granada). Las represalias por parte del Gobierno cubano de julio de 2021 tras las manifestaciones del pueblo por las duras condiciones de la población, agravadas fuertemente por la llegada de la pandemia, los hicieron huir del país, donde estaban perseguidos incluso después del excarcelamiento de Yasmanis tras la manifestación pacífica. En su travesía pasaron por Rusia, Serbia, Bosnia, Croacia, Eslovenia e Italia antes de poder llegar a España, el país en el que soñaban su futuro. Han cruzado a pie ríos, bosques, montañas y fronteras, sorteando numerosos peligros y sufriendo especialmente por la seguridad de hijo. “Aquí nos están ayudando a asimilar todo, a sentirnos queridos, recuperar la calma, la confianza y a creer en un futuro real y mejor para nuestra familia” afirma este matrimonio.

Nadiia es de Ucrania y lleva más de un año en España. Actualmente está acogida por San Juan de Dios en Ciempozuelos, Madrid. "Tengo un hijo con TEA que está obteniendo los tratamientos sanitarios adecuados y la posibilidad de educación –explica Nadiia–. Aquí él tiene un futuro posible, que era imposible en Ucrania". Su deseo es poder desarrollar su carrera como dermatóloga en nuestro país. Agradece al Centro San Juan de Dios la oportunidad que le ha dado, sobre todo, en el cuidado de su hijo.

Escarlet, nombre ficticio de la mujer que ofrece su testimonio, llegó a España en 2021, embarazada de 15 semanas, huyendo de su maltratador: "mi pareja me maltrataba, quería obligarme a abortar y casi pierdo al bebé así que decidí alejarme de todo por mi hijo, para que naciera bien y fuese feliz." Y añade que "en San Juan de Dios he sentido esa hospitalidad, esa compañía y ese abrazo que una necesita cuando te encuentras en una situación difícil." Ella es una de las cinco mujeres que actualmente atiende el servicio de acogida para mujeres refugiadas o solicitantes de asilo que han sufrido violencia de género de la Fundació Germà Tomàs Canet, que también forma parte del Programa de Acogida de San Juan de Dios. Sus lugares de procedencia son Colombia, El Salvador y Guinea Ecuatorial.

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

La Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es una institución sin ánimo de lucro y de carácter internacional con la misión de curar y cuidar a las personas más desfavorecidas, situándolas en el centro y atendiendo su dimensión física, psicológica, social y espiritual.

Con casi 500 años de experiencia en el cuidado y protección de las personas enfermas y en exclusión social, la Orden Hospitalaria continúa su compromiso sanitario, sociosanitario y social inspirándose en los mismos valores que llevaron a su Fundador, San Juan de Dios, a revolucionar la atención hacia las personas que más lo necesitaban, dignificando al ser humano sea cual sea su condición.

El concepto de Hospitalidad de San Juan de Dios ha traspasado todas las fronteras. En nuestro país, la Provincia San Juan de Dios de España cuenta con una red de 80 centros sanitarios, sociales, sociosanitarios, docentes y de investigación que atienden a casi un millón novecientas mil personas anualmente.

Está integrada por 178 Hermanos, 17.492 profesionales, cerca de 3.000 personas voluntarias y numerosos donantes y bienhechores.

La presencia y actividad internacional de San Juan de Dios se lleva a cabo en los cinco continentes a través de 412 centros en los que se ofrecen 39.048 camas o plazas. Para ello, son 65.080 profesionales los que prestan más de 24 millones de atenciones cada año. Además, cuenta con 981 Hermanos y más de 23.000 personas voluntarias.

Departamento de Comunicación San Juan de Dios Provincia de España

Madrid:

Noelia Sánchez | noelia.sanchez@sjd.es | 620 14 68 54

Adriana Castro | adriana.castro@sjd.es | 630 44 95 23

Barcelona:

Maite Hereu | maite.hereu@sjd.es | 679 39 99 22

Sevilla:

Concha García | concha.garcia@sjd.es | 687 37 15 45